

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

### SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle JHON F. KENNEDY entre Eloy Alfaro y Granados, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la empresa SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

Preside la sesión actual el Gerente General el señor SUAREZ ALVAREZ GUILLERMO ALEJANDRO y actúa como secretaria la Presidenta de la compañía, DÁVILA PURUNCAJAS VERÓNICA ALEXANDRA quien conforma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJE
Suarez Álvarez Guillermo Alejandro	\$400,00	50%
Dávila Puruncajas Verónica Alexandra	\$400,00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>100%</b>

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día, también unánimemente acordado:

1. Aprobar el Balance General de operaciones del año 2019
2. Aprobar el Estado de Resultado Integra del año 2019
3. Revisión y Aprobación de la Notas a los Estados Financiero

**PRIMER PUNTO:** Aprobar el balance General de operaciones tomado en cuenta todas las actividades realizadas en el periodo fiscal, toma la palabra el socio, señor Guillermo Alejandro Suárez Álvarez, quien manifiesta la moción para Aprobar el balance final de operaciones de la empresa SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

La Junta considera la moción planteada, y luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar el balance final de operaciones de la empresa SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el Estado de Resultado Integral de operaciones tomado en cuenta todas las actividades realizadas en el periodo fiscal, toma la palabra el socio, señor Guillermo Alejandro Suárez Álvarez, quien manifiesta la moción para Aprobar el Estado de Resultado Integral de la empresa SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

La Junta considera la moción planteada, y luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar el balance final de operaciones de la empresa SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

**TERCER PUNTO:** Se revisa las Notas de los Estados Financieros que se presentará a las entidades reguladoras, donde se especifica en detalle todas las actividades realizadas por la empresa SUAREZ DÁVILA SUAREZDAVILA S.A., toma la palabra el socio, señor Guillermo Alejandro Suárez Álvarez, quien manifiesta la moción para Aprobar las Notas a los Estados Financieros de la empresa SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

La Junta considera la moción planteada, y luego de deliberar, resuelve por unanimidad aprobar el balance final de operaciones de la empresa SUAREZ DAVILA SUAREZDAVILA S.A.

Los socios de la empresa, declaran bajo juramento la veracidad de la información contable, la misma que el representante legal se obliga a mantener durante 7 años, de conformidad con el Código Tributario.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad a las 11h20 el Gerente General, declara clausurada la sesión.



Verónica Alexandra Dávila Puruncajas

**PRESIDENTE/SOCIO**

C.C. 1717005589



Guillermo Alejandro Suárez Álvarez

**GERENTE GENERAL/SOCIO**

C.C. 171409066-7